



(HDS) HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD PARA SUSTANCIAS QUIMICAS RIESGOSAS
BENZOATO DE SODIO

DATOS GENERALES DEL RESPONSABLE DE LA SUSTANCIA QUIMICA

NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR: EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE A:

CHYLEX, S.A. DE C.V. TEL (81) 81236045 Y 46

DOMICILIO: Av. Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech., C.P. 66367 Santa Catarina N.L.

EMAIL: operacion@chylex.com.mx

SECCION I. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSA Y DEL FABRICANTE

1.1) IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: Sal de sodio del ácido benzoico.

1.2) OTROS MEDIOS DE IDENTIFICACION: oxido acético, oxida de acetileno, anhídrido atónico.

1.3) Número de registro (REACH): 01-2119460683-35-xxxx

1.4) USOS: producto químico de laboratorio, uso analítico y de laboratorio.

1.4) DATOS DEL DISTRIBUIDOR:

CHYLEX, S.A. DE C.V. (81) 81-23-60-45 Y 46 EMAIL: operacion@chylex.com.mx

1.5) NUMERO DE TELEFONO EN CASO DE EMERGENCIAS: SETIQ 01800-00-214-00 o 01(55) 55-59-40-49

1.6) NO. DE GUIA EN CASO DE EMERGENCIA: 154

SECCION II. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1) CLASIFICACION DDE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSA:

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

| Clasificación según SGA | | | |
|-------------------------|--|------------------------------|-----------------------|
| Sección | Clase de peligro | Clase y categoría de peligro | Indicación de peligro |
| 3.3 | Lesiones oculares graves o irritación ocular | (Eye Dam. 2) | H319 |

Palabra de advertencia: PELIGRO

Declaración de Peligro

| CODIGO | INDICACIONES DE PELIGRO |
|--------|----------------------------------|
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Etiquetados según el Reglamento (CE) no 1272/2008

Palabra de advertencia **Atención.**

Pictogramas

GHS05



Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P280

Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx

Consejos de prudencia - respuesta

| | |
|-----------------|---|
| P301+P330+P331- | En caso de ingestión: Enjuagar boca, no provocar vomito. |
| P303+P351+P338- | EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. |
| P337+P313 | Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. |

SECCION III. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES**3.1 Sustancias**

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombre de la sustancia | Sal de sodio del ácido benzoico |
| Número de registro (REACH) | 01-2119460683-35-xxxx |
| Número CE | 208-534-8 |
| Número CAS | 532-32-1 |
| Fórmula molecular | C ₇ H ₅ NaO ₂ |
| Masa molar | 144,1 g/mol |

SECCION IV. PRIMEROS AUXILIOS**4.1) GENERALES:**

Quitar las prendas contaminadas.

4.2) En caso de inhalación:

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

4.3) EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

Aclararse la piel con agua/ ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

4.4) EN CASO DE CONTACTO OCULAR:

Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

4.5) EN CASO DE INGESTION:

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.6) PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Trastornos, gastrointestinales, Irritación.

4.7) Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deba dispensarse inmediatamente.

Ninguno.

SECCION V. MEDIDAS CONTRA INCENDIO**5.1) MEDIOS DE EXTINCION:**

Coordinar las medidas de extinción con alrededores. Agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO₂).

**Medios de extinción no apropiados.**

Chorro de agua.

5.2) PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O MEZCLA.

Combustible.

Productos de combustión peligrosos.

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂)

5.3) RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCION VI. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1) PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA.



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

6.2) PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3) MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA.

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido.

Recoger mecánicamente. Control del polvo.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas.

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4) REFERENCIA A OTRAS SECCIONES.

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10.

SECCION VII. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1) PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Prever una ventilación suficiente. Evitar la producción de polvo.

Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión

Eliminación de depósitos de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2) CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES.

Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles.

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones.

-Requisitos de ventilación.

Utilización de ventilación local y general.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx

-Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento temperatura de almacenaje recomendada:

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3) USOS ESPECÍFICOS FINALES: No hay información.

SECCION VIII. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL.

8.1) PARÁMETROS DE CONTROL.

Valores límites nacionales.

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

| PAÍS | NOM. DEL AGENTE | NO. CAS | IDENTIFICADOR | VLA-EC[MG/M3] | VLA-EC | ANOTACIÓN | FUENTE |
|------|-----------------|---------|---------------|---------------|--------|-----------|--------|
| ES | No especificada | | VLA | 10 | | i | INSHT |
| EU | No especificada | | VLA | 3 | | r | INSHT |

Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor limite a partir del cual no debe de producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario).

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diario (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una medida ponderada en el tiempo de 8 horas (salvo que se disponga lo contrario).

DNEL/DNEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales.

-Valores relativos a la salud humana.

| PARÁMETRO | NIV. UMBRALES | OBJETIVO DE PROTECCIÓN, VÍA DE EXPOSICIÓN | UTILIZADO EN | TIEMPO. EXPOSICIÓN |
|-----------|---------------|---|------------------------|---------------------|
| DNEL | 2 mg/m3 | Humana, por inhalación. | Trabajador (industria) | crónico-efect local |
| DNEL | 1 mg/m3 | Humana, por inhalación. | Trabajador (industria) | crónico-efect local |
| DNEL | 62,5mg/kg pc | Humana, cutánea. | Trabajador (industria) | crónico- sistémicos |

-Valores medioambientales.

| Parámetro | Niveles umbrales | Compartimiento ambiental | Tiempo de exposición |
|-----------|------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| PNEC | 0,13 mg/l | agua dulce | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 0,013 mg/l | agua marina | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 10 mg/l | depuradora de aguas residuales (STP) | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 1,76 mg/kg | sedimentos de agua dulce | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 0,176 mg/kg | sedimentos marinos | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 0,06 mg/kg | suelo | corto plazo (ocasión única) |

8.2) CONTROLES DE EXPOSICIÓN

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara.



Utilizar gafas de protección a los costados. Llevar máscara de protección.

-Protección de las manos.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma en 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

-Tipo de material.

NBR (goma de nitrilo)

-Espesor del material.

>0,11 mm

-Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes.

>480 minutos (premiación: nivel 6)

-Otras medidas de protección.

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para. Formación de aerosol y niebla. P2 (filtra al menos 94% de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental.

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCION IX: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS.

9.1) ASPECTO:

| | |
|-----------------|-------------------------------|
| Estado físico | Sólido (polvo cristalino) |
| Color | Blanco. |
| Olor | Inodoro |
| Umbral olfativo | No existen datos disponibles. |

9.2) OTROS PRAMETROS FÍSICOS Y QUIMICOS;

| | |
|----------------------|--------------------------|
| PH | 7-9 (agua: 100 g/b 20°C) |
| Punto de fusión | 436°C 1.013 hPa |
| Punto de ebullición | >450°C a 1.013 hPa |
| Punto de inflamación | >100°C |

9.3) LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD:

| | |
|---|--------------------------------------|
| -Límite inferior de explosividad (LSE): | Esta información no está disponible. |
| -Límite superior de explosividad (LSE): | Esta información no está disponible. |
| -Presión de vapor. | Esta información no está disponible. |
| -Densidad de vapor. | Esta información no está disponible. |
| -Densidad | 1.5 g/cm ³ a 20°C |
| -Densidad aparente | ~ 350 kg/m ³ |
| -Densidad relativa. | Esta información no está disponible. |

9.4) SOLUBILIDAD(ES):

| | |
|-------------------|----------|
| Hidrosolubilidad. | 556 g/l. |
|-------------------|----------|

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



9.5) COEFICIENTE DE REPARTO:

Coefficiente de partición octanol. <1
Temperatura auto inflamación 500 °C
Temperatura de descomposición. No hay datos relevantes

9.6) VISCOSIDAD:

Viscosidad. No determinado.
Clase de temperatura (UE según ATEX) T1 (Temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 450°C)
Tensión superficial 72,9 mN /m (20 °C)
Propiedades explosivas No se clasificará como explosiva

SECCION X: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1) REACTIVIDAD:

El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

10.2) ESTABILIDAD QUÍMICA:

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3) POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Reacciones fuertes con: Muy comburente, Ácido fuerte

10.4) CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5) MATERIALES INCOMPATIBLES:

No hay información adicional.

10.6) PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCION XI: INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1) INFORMACION SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

| Vía de exposición | Parámetro | Valor | Especie | Fuente |
|-------------------|-----------|-----------------------------------|---------|--------|
| Inhalación | LC50 | >12.200 mg/ m ³ /4h | Rata | ECHA |
| Cutánea | LD50 | 2.000 mg/kg | Conejo | ECHA |
| Cutánea | LD50 | 2.000 mg/kg | Conejo | TOXNET |

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular.

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea.

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR.

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción.

-Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única.

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración. (exposición repetida)

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- **En caso de ingestión**

Náuseas, trastornos gastrointestinales.

- **En caso de contacto con los ojos**

Provoca lesiones oculares graves.

- **En caso de inhalación**

Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias, tos, dificultades respiratorias.

- **En caso de contacto con la piel.**

No se dispone de datos.

Otros datos

Ninguno

SECCION XII: INFORMACION ECOLOGICA

12.1) TOXICIDAD: en el pH del agua que pudieran ser nocivos para los organismos acuáticos.

Según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

| Parámetro | Valor | Especie | Fuente | Tiempo de exposición |
|-----------|------------|---------|--------|----------------------|
| LC50 | 484 mg/l | pez | ECHA | 96 h |
| ErC50 | >30,5 mg/l | alga | ECHA | 72 h |

Toxicidad acuática (crónica)

| Parámetro | Valor | Especie | Fuente | Tiempo de exposición |
|-----------|---------|---------|--------|----------------------|
| NOEC | 10 mg/l | pez | ECHA | 144 h |

12.2) PROCESOS DE DEGRADACIÓN.

Demanda Teórica de Oxígeno: 1,61 mg /mg Dióxido de Carbono Teórico: 2,138 mg /mg

12.3) POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN.

Se enriquece en organismos insignificadamente. n-octanol/agua (log KOW) 1,88

12.4) MOVILIDAD EN EL SUELO.

No se dispone de datos.

12.5) RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB

No se dispone de datos.

12.6) OTROS EFECTOS ADVERSOS.

No se dispone de datos.

SECCION XIII: CONDICIONES DE DESHECHO

13.1) MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:



Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2) DISPOSICIONES SOBRE PREVENCIÓN DE RESIDUOS:

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

13.3) OBSERVACIONES.

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCION XIV: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1) NUMERO ONU: (no está sometido a las reglamentaciones de transporte).

14.2) DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: no relevantes.

14.3) CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: -

14.4) GRUPO DE EMBALAJE: No relevantes.

14.5) PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: Ninguno (no peligroso conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6) PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: No hay información adicional.

14.7) TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL Y DEL CÓDIGO IBC: El transporte a granel de mercancías está previsto.

14.8) INFORMACIÓN PARA CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS TIPO DE LAS NACIONES UNIDAS.

-Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

-Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

-Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCION XV: INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1) REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Disposiciones pertinentes a la Unión Europea (UE)

• **Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**

No incluido en la lista.

• **Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**

No incluido en la lista.

• **Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)**

No incluido en la lista.

• **Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII**

Ninguno.

• **Restricciones conforme a REACH, Título VIII**

Ninguno

• **Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) /SVHC - lista de candidatos**

No incluido en la lista.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx

Directiva Seveso

| 2012/18/UE (Seveso III) | | | |
|-------------------------|---|---|-------|
| No | Sustancia peligrosa/categorías de peligro | Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior | Notas |
| | no asignado | | |

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (ROHS) - Anexo II

No incluido en la lista.

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

No incluido en la lista.

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de agua

No incluido en la lista.

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No incluido en la lista.

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la comunidad y terceros países.

No incluido en la lista.

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

| País | Catálogos nacionales | Estatuto |
|------|----------------------|---------------------------|
| AU | AICS | la sustancia es enumerada |
| CA | DSL | la sustancia es enumerada |
| CN | IECSC | la sustancia es enumerada |
| EU | ECSI | la sustancia es enumerada |
| EU | REACH Reg. | la sustancia es enumerada |
| JP | CSCL-ENCS | la sustancia es enumerada |
| KR | KECI | la sustancia es enumerada |
| MX | INSQ | la sustancia es enumerada |
| NZ | NZIoC | la sustancia es enumerada |
| PH | PICCS | la sustancia es enumerada |
| TR | CICR | la sustancia es enumerada |
| TW | TCSI | la sustancia es enumerada |
| US | TSCA | la sustancia es enumerada |

Leyenda

| | |
|------------|---|
| AICS | Australian Inventory of Chemical Substances |
| CICR | Chemical Inventory and Control Regulation |
| CSCL-ENCS | List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS) |
| DSL | Domestic Substances List (DSL) |
| ECSI | CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP) |
| IECSC | Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China |
| INSQ | Inventario Nacional de Sustancias Químicas |
| KECI | Korea Existing Chemicals Inventory |
| NZIoC | New Zealand Inventory of Chemicals |
| PICCS | Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances |
| REACH Reg. | Sustancias registradas REACH |

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



TCSI Taiwan Chemical Substance Inventory
TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCION XVI: OTRA INFORMACION

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Cláusula de exención de responsabilidad.

La información en esta hoja de datos de Seguridad corresponde al leal saber de nuestros conocimientos el día de la impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Los indicadores no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx